

JUZGADO 1º CIVIL MUNICIPAL
CODIGO 850014003001 AC. CSJ 201/97
Carrera 14 No. 13 -60 piso 2, Bloque A
Palacio Municipal de Justicia
Teléfono 6342287
Yopal (Casanare)

COMUNICACIÓN
PARA NOTIFICACION POR AVISO
ART.292 CGP

Señor(a)

.....

.....

.....

Yopal - Casanare

Fecha			Dependencia Administrativa Responsable			Servicio Postal	
Día	Mes	Año					
			JUZGADO	PRIMERO	CIVIL	MUNICIPAL	ADPOSTAL

Juzgado de origen	Naturaleza del proceso	Fecha auto		
		Día	Mes	Año
JUZGADO/PRIMERO/CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL (C.)				

DEMANDANTE	DEMANDADO(A)	RADICACIÓN

Le comunico la existencia del mencionado proceso que se tramita en este despacho judicial, donde se admitió la demanda. Le advertimos que la notificación del mismo se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la fecha de entrega de este aviso.

Anexo fotocopia del auto admisorio (____) y/o Mandamiento de Pago (____) que se notifica (Art.292 del CGP).

Para surtir traslado de entrega de copias, usted dispone de tres (3) días hábiles para retirarlas de esta dependencia, los cuales una vez vencidos comenzará a correr el término de traslado respectivo.

Ernesto Chaparro Fuentes
Secretario